

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 19

Fecha del Traslado: 6/10/2021

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920200054200	Ejecutivo Singular	GARCES Y JARAMILLO LTDA	ALEJANDRO URIBE DAVID	Traslado Art. 110 C.G.P. Octubre 06 de 2021: En la fecha se procedió dentro del presente asunto a fijar el traslado secretarial por tres (3) días a la parte demandante el recurso de reposición formulado por el codemandado David Alejandro Uribe, en contra del Auto No. 3344 del 30 de septiembre de 2021 por medio del cual se decreto medida cautelar de secuestro, para que se pronuncie al respecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 319 en concordancia con el articulo 110 del Código General del Proceso a las 8:00 AM. Vence en Octubre 11 de 2021 a las 5:00 PM	06/10/2021	7/10/2021	11/10/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 6/10/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M. .

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)